



## **ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2025, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de octubre de 2025.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable para la subsanación requerida por el servicio de Gestión de PDI en la documentación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, aprobada en la reunión del día 10 de octubre de 2025.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas, una al Departamento de Producción Animal y otra al de Fisiología.
5. Aprobación, si procede, del visto bueno de la Junta de Facultad sobre la petición de nombramiento de Colaboradores en Docencia Práctica para el segundo semestre del Curso Académico 2025-2026 (renovaciones y nuevos nombramientos).
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios del Grado en Veterinaria del Curso 2024-2025.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta del Premio Extraordinario del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2024-2025.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria.
9. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Supervisión de Contratas y Servicios de la Facultad de Veterinaria.
10. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente del tipo Microcredencial "Academia de Nutrición Porcina y Salud Intestinal" dirigido por la profesora Da. Beatriz Isabel Redondo del Departamento de Producción Animal.
11. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

### **RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

#### **Decana:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. CONSUELO SERRES DALMAU

#### **Secretario:**

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

#### **Vicedecanas:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

#### **Gerenta:**

D<sup>a</sup>. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

**Delegaciones de la Decana:**

Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN (Grado en Veterinaria)  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. RAQUEL VELASCO DE DIEGO (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. IZASKUN MARTÍN CABREJAS (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) -invitada-

**Dirección de Departamentos:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)  
Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ (Producción Animal)  
Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO (Sanidad Animal)

**Dirección de Secciones Departamentales:**

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)  
Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)  
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)  
Prof. D. LUIS MIGUEL CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

**Directora de la Biblioteca**

D<sup>a</sup>. CARMEN MYRIAM DE HIPÓLITO RUIZ

**Sector Profesorado con Vinculación Permanente:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ISABEL CERVANTES NAVARRO  
Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA DOMENECH GÓMEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. PILAR MARÍN GARCÍA  
Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. RAQUEL PÉREZ SEN  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ

**Sector Resto de Personal Docente e Investigador:**

Prof. D. DAVID ARRANZ SOLÍS  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARINA ARRIBAS BÁZQUEZ  
Prof. D. ABEL MARTÍNEZ RODRIGO  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MIRIAM PORTERO FUENTES  
Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

**Sector Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:**

D<sup>a</sup>. LAURA ANDRADE MORENO

**Sector Estudiantes:**

D<sup>a</sup>. RAQUEL HERRERO PELÁEZ  
D<sup>a</sup>. ALEJANDRA VILCHES ALCANTARILLA

**Invitaciones permanentes:**

Prof. D. RUBÉN BERMEJO POZA (Director Granja Docente)  
Prof. D. XAVIER FERNÁNDEZ HOSPITAL (Director de la Planta Piloto)  
Prof. D. VICTOR GALILEO ALMENDRO VEDIA (Coordinador del Campus Virtual)

**DISCULPAN SU ASISTENCIA**

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ANA D'ORS DE BLAS -invitada-  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. PALOMA FORÉS JACKSON  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. TERESA GARCÍA LACARRA  
Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN  
D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA



Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO -invitada-  
D. JORGE ORTIZ GUTIÉRREZ  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA -invitada-  
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO  
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS  
Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR

La Sra. Decana da la bienvenida a la reunión y antes de ceder la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión, manifiesta su más sincero pésame en su nombre y en de la Facultad por el fallecimiento de la madre de nuestra compañera la profesora D<sup>a</sup>. María Esperanza Gómez Lucía. Tras la intervención, la Sra. Decana da paso al primer punto del orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de octubre de 2025.**

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento sin modificaciones, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de octubre de 2025.

### **2. Informes de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana inicia sus informes anunciando que la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento estará de baja médica durante un tiempo debido a un accidente que ha sufrido. Sus competencias durante su baja se cubrirán por el resto del equipo decanal.

Felicita al profesor D. Luis Miguel Cintas Izarra por su reelección como Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos y al profesor D. Joaquín Navarro del Hierro porque ha sido nombrado Secretario Académico de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

El próximo 18 de noviembre tendrá lugar la primera vuelta para la elección del Director/a del Hospital Clínico Veterinario Complutense y si fuese necesaria una segunda vuelta tendría lugar el día 21 de noviembre. Recuerda que se han presentado dos candidaturas, la de la profesora D<sup>a</sup>. Carmen Pérez y la del profesor D. Javier López San Román.

Está abierto el plazo de presentación de candidaturas para la elección de representantes del Sector de Estudiantes en los Consejos de Departamentos de la UCM y para la de Delegados de Curso en los Grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en el de Veterinaria.

Mañana se concentran los 26 Decanos y Decanas de la UCM en la Puerta del Sol para dar lectura al manifiesto conjunto en defensa de la Universidad Pública: defender la Universidad Pública es defender el futuro de nuestra sociedad. A continuación, se intentará hacer su entrega al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid.

La semana que viene tendrá lugar una manifestación convocada para el día 18 de noviembre por el comité de crisis contra el RD 666/2023 de medicamentos veterinarios ante el Ministerio de Agricultura,



Pesca y Alimentación.

Los próximos días 26 y 27 de noviembre está convocada una huelga por las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid en defensa de la Universidad Pública.

En el evento que organiza la UCM en reconocimiento de la labor a las entidades que ofrecen prácticas académicas a los estudiantes, la Facultad de Veterinaria ha propuesto a la entidad de Gestión de Parques de Animales Madrid-Faunia. La VII edición del acto tendrá lugar el día 3 de diciembre y está organizado por el Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento.

Tras su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- El 28 de noviembre tendrá lugar la presentación del libro de divulgación científica "Ser Científico. La ciencia como vocación y profesión", escrito por D. Lluís Montoliu.
- El 28 de enero se presentará el libro "Alas para volar" de la escritora y divulgadora D<sup>a</sup>. Elsa Punset.
- Recuerda que las solicitudes de Proyectos de Generación de Conocimiento y Actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral 2025, hay que presentarlos en el Rectorado con doce días de antelación al plazo de finalización en el Ministerio debido a la falta de personal en la UCM para gestionarlos y el elevado número de propuestas que se reciben. Para los proyectos coordinados serán algo más flexibles con los plazos. La Sra. Vicedecana indica que los vicedecanos de investigación van a concertar una entrevista con la Sra. Vicerrectora para solicitar que no se repitan estas reducciones de plazo en la presentación de solicitudes en el Rectorado.
- El Vicerrectorado de Investigación se está planteando establecer un sistema de registro de la jornada laboral del personal pre y postdoctoral y de los contratados PLI. La justificación es de cara a las inspecciones de trabajo y se están valorando diferentes alternativas adaptándolas al tipo de jornada laboral.
- Recuerda que las comisiones de servicio se deben solicitar antes de iniciarse.
- Los pagos que se efectúan gestionados por la Fundación se están haciendo en el plazo de tres meses.
- Ha solicitado a la Vicerrectora de Investigación que una parte de los costes indirectos de los proyectos de investigación de la Facultad retornen a la Facultad para el mantenimiento de infraestructuras de laboratorios de investigación y animalarios.

La Sra. Gerenta solicita la palabra para indicar que la Vicegerencia ha convocado a los gerentes de los centros de ciencias de la salud para tratar el tema del registro de la jornada laboral de los investigadores. No se trata de controlar la jornada laboral que vayan a desarrollar, pero si es necesario establecer un protocolo para conocer en cada momento el personal que permanece en el Centro por si surge un accidente. Se están valorando diferentes alternativas. La Sra. Gerente indica que seguirá informando cuando tenga más información sobre este tema.

La Sra. Decana agradece las intervenciones y abre un turno de preguntas. En relación con la solicitud de una parte de los costes indirectos, el profesor D. Julio Contreras recuerda que de los artículos 60 un 2,5% del proyecto revierte en los centros y otro 2,5% en los departamentos. A continuación, solicita información sobre la situación económica de la Universidad y en qué condiciones está la solicitud de préstamo a la Comunidad de Madrid. La Sra. Decana le indica que el plan económico financiero está aún sin terminar. El crédito está concedido por la Comunidad de Madrid a falta de su paso por el Consejo Social y en cuanto pase por este Consejo se hará público. Desde el Rectorado han establecido que la estabilización del profesorado Ayudante Doctor será prioritaria y se reducirá la promoción de



PPL o PCD a TU y de TU a CU. Se estima que el coste de estas promociones se podrá asumir con las jubilaciones previstas en estos años. La Sra. Decana considera que el déficit que ha sufrido el capítulo I de la Universidad se debe principalmente al incremento de la seguridad social y a los trienios, quinquenios y sexenios en figuras docentes que antes no podían solicitarlos y ahora sí por sentencias judiciales.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología, como miembro de la Comisión Económica de la UCM, indica que el plan económico financiero no está finalizado porque falta información sobre el presupuesto definitivo que recibirá la Universidad de la Comunidad de Madrid. Además, indica que se consolida la reducción del 35% del presupuesto a todos los centros.

La Sra. Decana finaliza sus informes anunciando los próximos eventos que se celebrarán en la Facultad:

- La Sección Departamental de Farmacología y Toxicología celebrará un homenaje de despedida por la jubilación de las profesoras D<sup>a</sup>. María Dolores San Andrés y D<sup>a</sup>. Casilda Rodríguez el día 19 de noviembre. Acto al que está invitado a participar todo el Centro.
- El 23 de noviembre tendrá lugar una nueva edición de la Carrera "Corre sin Resistencias".
- La Feria de Empleo de la Facultad de Veterinaria tendrá lugar el día 25 de noviembre.
- El día 1 de diciembre se desarrollará el taller redes sociales: "De Invisible a Referente: Aprende desde cero a dominar las Redes Sociales" dirigido a PDI y PTGAS.
- Los días 11 y 12 de diciembre tendrán lugar las III Jornadas de Puertas Abiertas de la UCM para las que se solicitan voluntarios para su organización y desarrollo.
- Está previsto que el día 18 de diciembre tenga lugar el homenaje a los jubilados en el curso 2024-2025 y a continuación el vino navideño.
- Está previsto organizar el Festival de Navidad para el día 19 de diciembre.

### **3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable para la subsanación requerida por el servicio de Gestión de PDI en la documentación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, aprobada en la reunión del día 10 de octubre de 2025.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación de la plaza. Se solicita la aprobación de las siguientes subsanaciones requeridas por el Servicio de Gestión de PDI, en la documentación de una plaza de Profesor Titular de Universidad aprobada en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de octubre de 2025 en el tercer punto del orden del día.

Plaza de Profesor Titular (Plan de Actuaciones en Materia de Profesorado 2025-2027. Promoción de D<sup>a</sup>. Beatriz Álvarez Castela)

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Docencia asignada: asignaturas del área de conocimiento de la plaza.

Perfil Investigador: Homeostasis Neuronal.

#### Comisión de Selección:

##### *Externos:*

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Isabel Fariñas Gómez, CU de la Universidad de Valencia, sustituir por el Prof. D. Emilio Gil Martín, TU de la Universidad de Vigo.

Prof. D. Félix Hernández Pérez, CU de la Universidad Autónoma de Madrid, sustituir por la Prof<sup>a</sup>.



D<sup>a</sup>. María Yáñez Mo, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. D. Javier Díaz Nido, CU de la Universidad Autónoma de Madrid, sustituir por el Prof. D. José María Requena Rolania, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable para la subsanación requerida por el servicio de Gestión de PDI presentada por el Sr. Secretario.

**4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador, de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas, una al Departamento de Producción Animal y otra al de Fisiología.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación. Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas, una al Departamento de Producción Animal y otra al de Fisiología, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, docencia asignada y perfil investigador:

Departamento de Producción Animal.

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Transformación del Ayudante D<sup>a</sup>. Candela Ojeda Martín)

Departamento de Producción Animal.

Aprobación Consejo de Departamento de 30 de octubre de 2025.

Área de Conocimiento: Producción Animal.

Perfil Investigador: Consanguinidad Genómica.

*Comisión de Selección:*

Internos:

Prof. D. Felipe Calahorra Fernández, CU de la UCM (Suplente: Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Susana Velasco Villar, TU de la UCM)

Externos:

Prof. D. Juan José Arranz Santos, CU de la Universidad de León.

Prof<sup>a</sup>. Beatriz Gutiérrez Gil, CU de la Universidad de León.

Prof<sup>a</sup>. Aroa Suárez Vega, PPL de la Universidad de León.

Prof<sup>a</sup>. Rocio Pelayo García, PAD de la Universidad de León.

Prof. D. Morris R. Villaroel Robinson, CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. D. David Menoyo Luque, CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof<sup>a</sup>. Nuria Nicodemus Martín, TU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. D. Javier García Alonso, CU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. D. Pedro González Redondo, CU de la Universidad de Sevilla.

Prof. D. Alberto Luis Horcada Ibáñez, CU de la Universidad de Sevilla.

Prof<sup>a</sup>. Ester Bartolomé Media, PCD de la Universidad de Sevilla.

Prof<sup>a</sup>. María Mercedes Valera Córdoba, CU de la Universidad de Sevilla.

Departamento de Fisiología.

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Transformación del Ayudante D. Manuel Fuertes Recuero)

Departamento de Fisiología.

Aprobación Consejo de Departamento de 22 de octubre de 2025.

Área de Conocimiento: Zoología.



Perfil Investigador: Zoología General.

*Comisión de Selección:*

Internos:

Prof. D. Juan Carlos Fontanillas Pérez, TU de la UCM (Suplente: Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Concepción Pérez Marcos, TU de la UCM)

Externos:

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Milagrosa Gómez Cabrera, CU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Alicia Andrea Herrera Ulibarri, TU U. de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Constenla, TU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Prof. D. Antonio Salvador Ortiz Cervantes, TU de la Universidad de Murcia.

Prof. D. José Manuel Flores Serrano, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Miguel Gaju Ricart, TU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Alfonso Marzal Reynolds, CU de la Universidad de Extremadura.

Prof. D. Juan Carranza Almansa, CU de la Universidad de Córdoba.

Prof. D. Eduardo López García, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Mercedes Molina Morales, TU de la Universidad de Granada.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Helena Romo Benito, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Marta Pola Pérez, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

## **5. Aprobación, si procede, del visto bueno de la Junta de Facultad sobre la petición de nombramiento de Colaboradores en Docencia Práctica para el segundo semestre del Curso Académico 2025-2026 (renovaciones y nuevos nombramientos).**

Tras la presentación de la documentación por parte del Sr. Secretario, se aprueba por asentimiento, el visto bueno de la Junta de Facultad sobre la siguiente petición de nombramiento de Colaboradores en Docencia Práctica para el segundo semestre del Curso Académico 2025-2026 (renovaciones y nuevos nombramientos):

Departamento de Producción Animal.

*Renovación*

D<sup>a</sup>. Elisabeth Contreras Alcaide.

## **6. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios del Grado en Veterinaria del Curso 2024-2025.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la propuesta. Recuerda que las candidaturas propuestas han tenido que finalizar sus estudios en el curso 2024-2025. La nota media de expediente, en escala de 0 a 10, se calculará con dos decimales. En el Grado en Veterinaria en el curso 2024-2025 correspondería proponer dos estudiantes porque se concede un premio por cada cien estudiantes egresados o fracción, y en este curso académico egresaron 152 estudiantes. Las dos estudiantes con mejor expediente académico, una vez consultada la Secretaría de Estudiantes del Centro, son: D<sup>a</sup>. Blanca Pérez Sánchez con una nota media de 9,33 sobre 10 y D<sup>a</sup>. Lucía Lanza Peña con una nota media de 8,79 sobre 10.

Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta de D<sup>a</sup>. Blanca Pérez Sánchez y D<sup>a</sup>. Lucía Lanza Peña como Premios Extraordinarios del Grado en Veterinaria del Curso 2024-2025.



### **7. Aprobación, si procede, de la propuesta del Premio Extraordinario del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2024-2025.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la propuesta. Recuerda que las candidaturas propuestas han tenido que finalizar sus estudios en el curso 2024-2025. La nota media de expediente, en escala de 0 a 10, se calculará con dos decimales. En el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el curso 2024-2025 correspondería proponer un estudiante porque se concede un premio por cada cien estudiantes egresados o fracción, y en este curso académico egresaron 63 estudiantes. La estudiante con mejor expediente académico, una vez consultada la Secretaría de Estudiantes del Centro, es: D<sup>a</sup>. Alba Suero Martín con una nota media de 8,64 sobre 10.

Tras su intervención, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento la propuesta de D<sup>a</sup>. Alba Suero Martín como Premio Extraordinario del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Curso 2024-2025.

### **8. Aprobación, si procede, de la propuesta del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria.**

La Sra. Decana recuerda que se envió un borrador de la propuesta inicial del Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria a los miembros de la Junta de Facultad. Con las indicaciones recibidas se ha elaborado una nueva propuesta que es la que se trae a su debate a la Junta de Facultad y que se ha incluido como documentación de la reunión. Como algunas de las propuestas recibidas no se han incluido en la versión del protocolo que se ha enviado, la Sra. Decana cede la palabra a los asistentes para que inicien el debate.

Tras agradecer la iniciativa, la profesora D<sup>a</sup>. María del Mar Blanco considera que la propuesta de madrina/padrino no debería restringirse únicamente al profesorado permanente a tiempo completo y que como requisito considera que debería requerirse sólo que fuese profesorado a tiempo completo independientemente de que sea permanente o no para que tuviesen también opciones el profesorado ayudante doctor. A continuación, se establece un debate entre la diferenciación entre profesorado y personal docente para ver cuál sería el término más adecuado para incluir.

La profesora D<sup>a</sup>. Alejandra Villaescusa solicita la palabra para indicar que considera demasiado prematuro que tengan que indicar el padrino/madrina en el momento de hacer la orla porque en ese momento puede que haya profesorado que, al impartir clase en el Rotatorio, no haya tenido demasiado contacto con el alumnado aún. También considera excesivo el número de profesores que se propone pueden aparecer en la orla, máximo 25. La Sra. Decana le responde que eso no es problema porque tendrán que dejarle su lugar correspondiente en la orla y que habitualmente eligen al padrino/madrina entre el profesorado que ellos mismos han seleccionado para la orla.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología considera que, en la orla, como algo institucional, sólo debería aparecer profesorado debido a su continuidad en el Centro independientemente de que sea permanente o no y que lleven al menos dos o tres años en su ejercicio docente.

La Delegación de Estudiantes agradece que se elabore este protocolo en el que se establecen unas normas para los actos de graduación y las orlas porque de esta manera se evitarán los problemas que



surgieron con la promoción anterior en la que, una vez elegido el padrino de la promoción, tuvieron que sustituirlo porque se consideraba que no era adecuado. La Sra. Decana les indica que precisamente por eso se ha elaborado esta propuesta para su debate y aprobación por la Junta de Facultad. La Delegación de Estudiantes, además, solicita que se les proporcione un listado con el personal que cumpla los requisitos necesarios para ser padrino/madrina. Indican que habitualmente en una primera fase eligen por votación el profesorado que se incluirá en la orla y más adelante, entre los más votados para la orla, eligen al padrino/madrina.

El profesor D. Julio Conterras propone que el estudiantado elabore una propuesta con varias alternativas para que sea el equipo decanal y la Junta de Facultad quienes decidan finalmente el padrino/madrina. Considera que se pueden incluir también en la propuesta a profesorado visitante y asociado. El Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos considera que la elección debe ser del estudiantado y no de la Junta de Facultad.

Tras revisar la normativa de los cuerpos docentes en la LOSU y en la normativa UCM, se establece un debate para decidir entre quienes podrían formar parte de la orla y actuar como padrino/madrina de la promoción que se gradúa. Tras este debate, la Junta de Facultad aprueba por asentimiento que se revisen de nuevo los requisitos para la elección del padrino/madrina de la promoción en el Protocolo y Normas de los Actos de Graduación y Orlas en la Facultad de Veterinaria y se elabore una nueva propuesta teniendo en cuenta lo debatido en esta reunión para presentarla en la próxima reunión de la Junta de Facultad, antes de su aprobación.

### **9. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Supervisión de Contratas y Servicios de la Facultad de Veterinaria.**

La Sra. Decana propone la creación de una comisión que se encargue de supervisar las contratas y servicios de la Facultad con la finalidad de evitar y poder solucionar de una manera ágil y eficaz los problemas que puedan surgir con estas contratas y servicios. Además, el Comité de Seguridad y Salud de la UCM va a solicitar a los centros que emitan informes sobre menús saludables por una comisión de centro encargada de ello. Una comisión de este tipo ya se creó hace tiempo en la Facultad, pero dejó de funcionar.

Tras la presentación, la Sra. Decana propone la siguiente composición de la comisión:

- Decano/a (o persona en la que delegue)
- Gerente.
- Un representante de cada Departamento y Sección Departamental.
- Un representante del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios.
- Hasta tres estudiantes.
- Se podrá invitar un representante de la contrata o servicio si el orden del día de la comisión lo precisa.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la creación y composición de la Comisión de Supervisión de Contratas y Servicios de la Facultad de Veterinaria presentada anteriormente.

### **10. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente del tipo Microcredencial “Academia de Nutrición Porcina y Salud Intestinal” dirigido por la profesora D<sup>a</sup>. Beatriz Isabel Redondo del Departamento de Producción Animal.**



Tras la presentación de la documentación por parte de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba por asentimiento, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta de Curso de Formación Permanente del tipo Microcredencial "Academia de Nutrición Porcina y Salud Intestinal" dirigido por la profesora D<sup>a</sup>. Beatriz Isabel Redondo del Departamento de Producción Animal.

**11. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.**

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la incorporación de D<sup>a</sup>. Silvia Villaverde Morcillo como miembro de la Unidad de Divulgación Científica y Transferencia de la Facultad de Veterinaria.

**12. Asuntos de trámite.**

Al no haber asuntos de trámite la Sra. Decana da paso al siguiente punto del orden del día.

**13. Ruegos y preguntas.**

La profesora D<sup>a</sup>. María del Mar Blanco manifiesta su inquietud sobre cómo actuar con respecto al estudiantado durante los días de huelga convocados porque le van a coincidir con la impartición de prácticas. La Sra. Decana le responde que todo el estudiantado, PTGAS y PDI tiene derecho a la huelga y no se les puede preguntar por adelantado si la van a secundar o no. Es una decisión personal del PDI si se imparten o no las prácticas convocadas esos días considerando las circunstancias.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 13:41 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico  
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>. Decana  
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau